

1. INFORMACIÓN GENERAL

DIMETALSA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 28 de enero de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de marzo de ese mismo año. El objeto social de la Compañía constituye principalmente es la fabricación, compra y venta al por mayor de maquinarias y aparatos electrónicos en general. La Compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la Lorenzo de Garaicoa 502 y Padre Solado y una sucursal en el cantón Duran en la ciudadela Alfonso Oramas Mz. 44 Solar 8,9 y10

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

2.3. Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de DIMETALSA S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieros líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

2.5. *Instrumentos Financieros.*

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

DIMETALSA S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Obligaciones con Instituciones Financieras- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Inventarios.

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

2.7. Servicios y Pagos Anticipados.

Son presentados al costo de adquisición menos su amortización con cargo a resultados de acuerdo al método del devengo.

2.8. Propiedades, planta y equipos.

2.8.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Tasas %</u>
Maquinarias y Equipos	5% - 10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	7% - 20%
Edificios	2%

2.8.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9. Impuestos.

- 2.9.1. Activos por impuestos corrientes.** - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- 2.9.2. Pasivos por impuestos corrientes.** - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.
- 2.9.3. Impuesto a la renta.** - Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- **Impuesto a la renta corriente.** - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25% sin embargo para el ejercicio fiscal corriente (2019) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 28%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.** - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.10. Provisiónes.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.12. Obligaciones por Planes Definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.13. Reconocimiento de Ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

2.14. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

- 4.1.** *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1.** *Riesgo en las tasas de interés* - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2.** *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- 4.1.3.** *Riesgo de liquidez* - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- 4.1.4.** *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Caja	10.805	2.733
Bancos Nacionales:		
Banco Guayaquil S.A.	4.200	5.149
Banco Pichincha C.A.	3.291	15.188
Banco Internacional S.A.	-	2.785
Banco de la Producción S.A. Produbanco	4.654	17.392
Banco del Austro S.A.	5	5
Banco Solidario S.A.	12.489	3.305
Total Bancos	24.638	43.824
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	35.444	46.556

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja, en los Bancos Nacionales los mismo que no presentan restricciones de ninguna clase para su utilización inmediata. ^{oo}

No hay confirmación bancaria para comparar el saldo de las cuentas del Banco del Austro y Banco Solidario;

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	576.425	391.645
Anticipo a Empleados	436	668
Anticipo a Proveedores (2)	153.924	66.043
Otras Cuentas por Cobrar	4.809	4.215
	735.594	462.572
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(5.115)	(6.180)
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	730.479	456.392

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devengan intereses.
 (2) Se incluyen US\$ 152,125 por anticipo a proveedores del exterior como abonos a los pagos por importaciones en tránsito al 31 de diciembre del 2019.

La antigüedad de cartera al año 2019 está conformada de la siguiente manera:

	31 de diciembre del 2019	%
	(US dólares)	
Por vencer	260.688	45%
Vencidos	315.737	55%
A 30 días	100.927	18%
A 60 días	44.964	8%
A 90 días	41.713	7%
A más de 90 días	128.133	22%
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	576.425	100%

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	31 de diciembre del 2019	31 de diciembre del 2018
	(US dólares)	(US dólares)
Inventarios de Productos Terminados	1.341.880	1.222.911
Inventarios de Materias Primas	139.872	139.556
Inventario en Proceso	35.896	20.711
Inventarios en Tránsito	99.347	19.209
Total Inventarios	1.616.994	1.402.387

Corresponden a inventarios de materias primas como tubos, planchas de acero que se utilizan para la fabricación los productos terminados disponibles para la venta como aquellos costos por importaciones incurridos a la fecha de corte.

La Compañía no ha determinado ninguna provisión por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario IVA	7.685	1.114
Total activos por impuestos corrientes	7.685	1.114
 Pasivos por impuesto corriente		
Impuestos por pagar (1)	4.592	5.963
Impuestos por pagar años anteriores (2)	17.853	-
Impuesto a la Renta por Pagar	512	17.558
Total pasivos por impuesto corriente	22.956	23.521

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, y retenciones en la fuente de IVA del mes de diciembre que serán canceladas en enero del siguiente año.
- (2) Corresponde a valores re liquidados por el contribuyente correspondiente al año 2016.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		
	68.401	153.233
 Mas(menos) partidas de conciliación		
Gastos no Deducibles	53.190	28.144
Utilidad Gravable	121.591	181.377
 Gasto Impuesto a la Renta Corriente 25%	 30.398	 45.344

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si los accionistas, socios, participes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Amortización de Pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2017 al 2019, no han sido revisadas por el SRI.

Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar. - Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Impuesto a la Renta Causado	30.398	45.344
Menos:		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que le realizaron en el ejercicio corriente	(21.211)	(19.439)
Anticipo de Impuesto a la Renta Pagado	(8.675)	(8.347)
Impuesto a la Renta a pagar	512	17.558

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	68.401	153.233
Impuesto a la renta Corriente	30.398	45.344
Tasa Efectiva del Impuesto	44,44%	29,59%

Variación de la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Tasa Impositiva Legal	25,00%	25,00%
Gastos no Deducibles	19,44%	4,59%
Tasa Efectiva del Impuesto	44,44%	29,59%

Activos y pasivos por impuestos diferidos - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Activos por impuestos Diferidos		
Jubilación Patronal	4.253	4.253
Desahucio	1.551	1.551
Total activos por impuestos corrientes	5.804	5.804

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

Detalle gasto impuesto a la renta del ejercicio neto – El gasto impuesto a la renta del ejercicio está compuesto de la siguiente manera:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Impuestos a la renta corriente	30.398	45.344
Impuesto a la renta diferido		
Jubilación Patronal	-	(4.253)
Desahucio	-	(1.551)
Impuesto a la renta del periodo	30.398	39.540

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
Costo de Adquisición			
Terrenos	90.550	90.550	
Edificios	561.970	378.509	2%
Muebles y enseres	36.057	34.406	10%
Maquinarias Equipos	92.368	82.743	5% - 10%
Equipos de computación	35.427	35.028	33,33%
Vehículos	401.787	433.473	7% - 20%
Total Costo de Adquisición	1.218.159	1.054.709	
(Menos) Depreciación Acumulada			
Edificios	(62.170)	(55.262)	
Muebles y enseres	(24.458)	(22.942)	
Maquinarias Equipos	(72.799)	(71.272)	
Equipos de computación	(29.844)	(28.121)	
Vehículos	(131.976)	(133.959)	
Total Depreciación Acumulada	(321.246)	(311.556)	
Total propiedad, planta y equipo, neto	896.912	743.153	

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2018	Adiciones	Bajas y/o ajustes	31 de diciembre del 2019
	(US dólares)			(US dólares)
Terrenos	90.550			90.550
Edificios	378.509	183.461	-	561.970
Muebles y enseres	34.406	1.651	-	36.057
Maquinarias Equipos	82.743	9.625	-	92.368
Equipos de computación	35.028	399	-	35.427
Vehículos	433.473	58.920	(90.606)	401.787
Total Costo de Adquisición	1.054.709	254.055	(90.606)	1.218.159
Edificios	(55.262)	(6.908)	-	(62.170)
Muebles y enseres	(22.942)	(1.515)	-	(24.458)
Maquinarias Equipos	(71.272)	(1.528)	-	(72.799)
Equipos de computación	(28.121)	(1.723)	-	(29.844)
Vehículos	(133.959)	(48.403)	50.386	(131.976)
Total Depreciación Acumulada	(311.556)	(60.077)	50.386	(321.246)

(1) La Compañía mantiene Hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar y gravar a nombre del Banco de la Producción S.A. Produbanco firmada agosto del 2010 sobre uno de los tres terrenos y edificaciones donde realiza las operaciones ubicadas en Lorenzo de Garaicoa y Padre Solano (solar 038-12) como garantía sobre los préstamos recibidos de esta Entidad Financiera. Adicionalmente los conyugues Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman la hipoteca mencionada en el párrafo anterior como Codeudores Hipotecarios e incluyen en dicho documento un solar y edificación ubicada en el cantón Duran en el barrio Pedro Menéndez Gilbert como garantía sobre los préstamos otorgados a DIMETALSA SA (Ver Nota 10).

La Compañía mantiene Hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar y gravar a nombre del Banco de la Producción S.A. Produbanco firmada abril del 2011 sobre uno de los tres terrenos y edificaciones donde realiza las operaciones ubicadas en Lorenzo de Garaicoa y Padre Solano (solar 038-13) como garantía sobre los préstamos recibidos de esta Entidad Financiera. Adicionalmente los conyugues Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman la hipoteca mencionada en el párrafo anterior como Codeudores Hipotecarios e incluyen en dicho documento un solar y edificación ubicada en el cantón Duran en el barrio Pedro Menéndez Gilbert como garantía sobre los préstamos otorgados a DIMETALSA SA (Ver Nota 10)

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

Los Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar y gravar a nombre del Banco de la Producción S.A. Produbanco firmada septiembre del 2014 sobre tres terrenos y edificaciones ubicados en la Ciudadela Alfonso Oramas Mz 44 solares nueve, diez y once ubicados en el Cantón Duran como garantía sobre los préstamos otorgados a DIMETALSA SA (Ver Nota 10).

Los conyuges y accionistas Jorge Stiven Molina Pacheco y Mariana Azucena Celi Astudillo firman la hipoteca abierta sobre terrenos de su propiedad ubicados en Urbanización Fincas Delia Mz G solar 3 y 4, esto en el Cantón Duran, con el fin de respaldar como codeudores hipotecarios sobre los desembolsos realizados por el Banco Pichincha C.A a DIMETALSA SA (Ver Nota 10).

- (2) Se mantiene reserva de dominio sobre los siguientes vehículos: a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, 3 camiones marca KIA color blanco, 1 camión marca JAC Blanco, 1 Auto BMW color blanco, 1 camioneta marca Chevrolet Dimax color plomo (Ver Nota 10).

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Obligaciones financieras		
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	703.877	311.649
Banco Pichincha C.A. (2)	88.318	128.265
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	792.196	439.914
Menos porción corriente.	324.470	290.989
Obligaciones con Instituciones Financieras a largo Plazo	467.726	148.925

- (1) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco La Producción S.A Produbanco los mismo que se encuentran respaldados con garantías reales detalladas en la nota 9 como se describe a continuación:

Préstamo US\$ 150,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 28 de octubre del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 111,763.

Préstamo Automotriz US\$ 43,109 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 17 de mayo del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 31,059.

DIMETALSA S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

Préstamo Automotriz US\$ 617 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 17 de mayo del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 450

Préstamo Hipotecario US\$ 40,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 15 de mayo del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 13,877.

Préstamo Automotriz US\$ 12,789 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 04 de marzo del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 1,739.

Préstamo Automotriz US\$ 15,777 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 26 de marzo del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 2,847.

Préstamo Automotriz US\$ 17,578 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 26 de marzo del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 8,447.

Préstamo Automotriz US\$ 435 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 26 de marzo del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 200.

Préstamo US\$ 500,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 60 meses plazo, con vencimiento el 30 de julio del 2024 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 500,000.

Préstamo Automotriz US\$ 32,653 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 04 de agosto del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 11,657.

Préstamo Automotriz US\$ 536 a una tasa de interés del 9,76% anual, 24 meses plazo, con vencimiento el 04 de agosto del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 191.

Préstamo Automotriz US\$ 15,157 a una tasa de interés del 9,76% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 04 de octubre del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 9,806.

Préstamo Hipotecario US\$ 100,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 18 meses plazo, con vencimiento el 26 de febrero del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 11,841.

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

- (1) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco Pichincha C.A los mismo que se encuentran respaldados con garantías reales detalladas en la Nota 9 como se describe a continuación:

Préstamo Hipotecario US\$ 200,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 60 meses plazo, con vencimiento el 04 de noviembre del 2021 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$ 88,318.

11. PROVEORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Proveedores Locales	229.095	189.484
Proveedores Exterior	237.753	146.668
Anticipos de clientes	313.344	149.021
Otras cuentas por pagar	37.701	71.678
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes	817.893	556.849
Accionistas (Ver Nota 14)	125.399	90.428
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar no corrientes	125.399	90.428
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	943.292	647.277

Los préstamos a accionistas no cuentan con un detalle, que contengan plazo, interés ni forma de pago al 31 de diciembre del 2019.

12. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Remuneraciones Adicionales	54.065	38.651
Participación Trabajadores (1)	11.984	27.041
Total Pasivos Acumulados	66.049	65.692

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Jubilación Patronal	76.123	76.123
Desahucio	23.814	27.518
Total provisión por beneficio por planes definidos a empleados	99.937	103.641

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o Interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de La jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no registro los efectos correspondientes, a las obligaciones por planes de finidos.

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Cuentas por Cobrar		
Compañías Relacionadas		
Sercsol SA	-	45.574
Total Compañías Relacionadas (Nota 6)	-	45.574

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

Total cuentas por Cobrar relacionadas	-	45.574
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Jorge Stiven Molina Pacheco	116.025	69.920
Karla Elizabeth Molina Celi	8.067	19.500
Mariana Celi Astudillo	1.307	1.008
Total Accionistas Largo Plazo (Nota 11)	125.399	90.428

Un resumen de las transacciones más importantes con compañías relacionadas y accionistas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Ventas		
Sercsol SA	-	-
Mariana Celi Astudillo	-	15.406
	-	15.406
Préstamos		
Jorge Stiven Molina Pacheco	46.104	-
Mariana Celi Astudillo	300	10.433
	46.404	10.433

15. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por US\$ 300.000 dividido entre sus accionistas como sigue:

Nombre	Nacionalidad	Monto (US dólares)	%
Molina Pacheco Jorge Stiven	Ecuatoriana	180.000	60,00%
Celi Astudillo Mariana Azucena	Ecuatoriana	90.000	30,00%
Molina Celi Karla Elizabeth	Ecuatoriana	30.000	10,00%
Total Capital		300.000	100,00%

16. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía presenta saldos por US\$72,229

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	965.742	968.145
Efectos por la Adopción por primera vez de las NIIF	15.739	15.739
Otros Resultados Integrales	19.247	19.247
Total Resultados Acumulados	1.000.728	1.003.131

(1) Corresponde a las ganancias actuariales según lo expresa el respectivo informe actuarial al 31 de diciembre 2019.

18. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Venta de Bienes	3.166.576	2.757.573
Total Ingresos Ordinarios (1)	3.166.576	2.757.573

19. COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Bienes	2.127.548	1.843.419
Total Costos Venta	2.127.548	1.843.419

El costo de ventas de los productos contiene inmersos todos los costos de materia prima, costos de fabricación utilizados en el proceso productivo y aquellos costos por la importación de productos.

20. GASTOS OPERACIONALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Gastos Operacionales		
Administrativos		
Sueldos y otros pagos a trabajadores	217.465	198.548
Gastos de Viajes	2.339	1.431
Depreciaciones y Amortizaciones	26.989	53.819
Jubilación Patronal y Desahucio	216	17.013
Contribuciones, impuestos	76.537	31.660
Servicios Básicos	11.390	13.898
Arriendo	5.217	3.886
Internet, comunicaciones y enlaces	12.448	6.271
Honorarios	77.603	59.817
Mantenimientos	31.167	33.418
Suministros	20.268	15.407
Seguros	6.545	18.637
Combustibles y Lubricantes	9.936	3.966
Otros gastos	91.608	49.325
Total Administrativos	589.727	507.096

DIMETALSA S.A.
 (Guayaquil – Ecuador)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

De Ventas

Sueldos y otros pagos a trabajadores	170.380	134.358
Mantenimientos	12.871	6.348
Suministros	3.644	1.497
Internet comunicaciones y enlaces	2.512	3.711
Movilización	8.950	8.571
Gastos de Viajes	652	4.604
Contribuciones, impuestos	1.912	1.724
Arriendo	30.204	13.776
Combustibles y Lubricantes	1.593	6.898
Promoción y Publicidad	29.174	37.756
Servicios Básicos	7.796	3.400
Seguros	4.984	-
Otros gastos	49.394	6.081
	324.067	228.725

Financieros

Interese obligaciones financieras	37.931	34.596
Costos financieros	31.078	32.145
	69.009	66.741
Total Gastos Operacionales	982.802	802.562

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio

de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

22. CONTIGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 24 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el previo la emisión de este informe y posteriormente serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

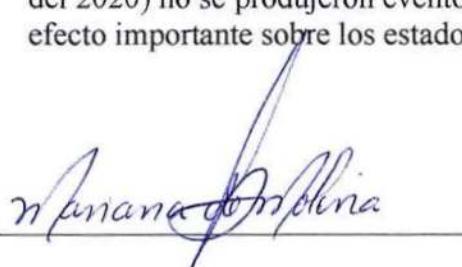
Con fecha 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la salud (OMS) declara la propagación del virus COVID-19 como una pandemia, a raíz de esta declaración alrededor del mundo los países han tomado medidas para repeler el crecimiento de trasmisión del virus, entre esas han limitado la movilidad de las personas y con ésta la afectación directa de las actividades económicas de los negocios. El Gobierno Nacional con fecha 15 de junio

DIMETALSA S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

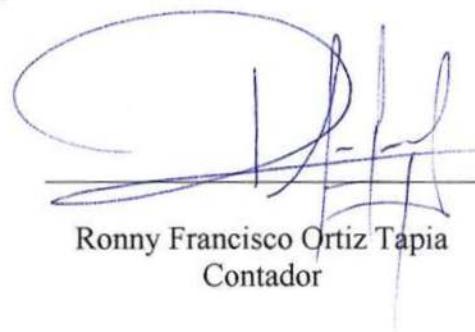
del 2020 mediante decreto ejecutivo No 1074 amplió el estado de excepción que empezó en marzo del 2020 por 50 días más (hasta el 15 de agosto del 2020). A la fecha de emisión de los estados financieros el País se encuentra buscando los lineamientos y protocolos para pasar de un estado de asilamiento a un estado de distanciamiento, medido a través de un semáforo (rojo-amarillo-verde) que dictará las restricciones específicas para cada color. El Gobierno Nacional traspasó a los Alcaldes de cada cantón la decisión final para cambiar el color del semáforo, empezando todos en color rojo.

La recesión de la economía nacional y mundial refleja incertidumbres sobre la generación rápida recurso en el futuro y sobre las acciones gubernamentales que puedan ejecutarse para reactivar la economía, la Administración debe ejecutar estrategias con el fin de poder soportar la operación y lograr el objetivo de negocio en marcha.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 24 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Mariana Azucena Celi Astudillo
Gerente General



Ronny Francisco Ortiz Tapia
Contador